



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura.
República de Colombia

Informe secretarial. Buenaventura, febrero 8 de 2021

A despacho las publicaciones del aviso de remate tanto en prensa como en radio remitidas por el apoderado de la parte demandante al correo del juzgado con destino al proceso DIVISORIO con radicado 2019-00062.

Sírvase Proveer.

VANESSA HERNANDEZ MARIN

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buenaventura, Valle del Cauca, febrero ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO No **099**

PROCESO: VERBAL

SUBCLASE: DIVISORIO

DEMANDANTE: JOSE WAYNE SOTELO Y OTRO

DEMANDADO: LEONARDO RODRIGUEZ DUQUINO

RADICACIÓN: 76-109-31-03-003-2019-00062-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que precede, se ordena AGREGAR al expediente del proceso de la referencia, poner en conocimiento de las partes y tener en cuenta en el momento procesal oportuno, las publicaciones en prensa y radio del aviso de remate del bien objeto de la subasta.

NOTIFÍQUESE

(FIRMA ELECTRONICA)

ERICK WILMAR HERREÑO PINZON

Juez

harv

Firmado Por:

ERICK WILMAR HERREÑO PINZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**836fa5ea1526cbd96ae532953e00219663209ea383f889bd324f70d8d1
3bcfab**

Documento generado en 08/02/2021 10:42:24 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**